

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS YEBENES

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 2 de julio de 2010, aprobó, con carácter inicial, el expediente número 9 de 2010, de modificación de créditos, bajo la modalidad de suplemento de crédito, dentro del presupuesto de la Corporación del ejercicio de 2010, que se detalla a continuación:

Estado de Gastos		Estado de Ingresos	
Partida	Importe	Concepto	Importe
912/22601 Atenciones protocolarias	19.563,40 €	870.00 Remanente para gastos generales	19.563,40 €
	19.563,40 €		19.563,40 €

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Los Yebenes 7 de julio de 2010.- El Alcalde en funciones, Jesús Pérez Martín.

N.º I.-7648